

AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE
GUADALAJARA.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPL-SCC-AMBU-01/2026

“ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO Y
TRANSPORTE 2026”.

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Zapopan Jalisco, siendo la 10:15 horas del día 25 de marzo de 2026 se procedió a celebrar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPL-SCC-AMBU-01/2026 “ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO Y TRANSPORTE 2026”, ante la presencia de Vannesa García Servin como Área Requirente de la Gerencia de Procesos, Lic. Paola Ivonne Ramírez Mena como Gestor de la Jefatura de Compras y Almacenes, y de Marco Antonio Rosales Jiménez de la Subgerencia Operativa De Administración.

No se contó con la presencia de ningún interesado.

Se recibieron y atendieron a las siguientes preguntas vía correo electrónico a la dirección adquisiciones@bosquesurbanos.mx

PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: COMERCIALIZADORA DAFERDI, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR TOMAS LOPEZ ORTEGA

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Los documentos tales como la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, obligaciones en materia de seguridad social y constancia de situación fiscal emitidos desde las páginas web del SAT e IMSS, ¿deberán ser firmados también de forma autógrafa para anexarse en el sobre de Propuesta Técnica?	Sí, es correcta su apreciación. Dichos documentos, aun cuando sean obtenidos desde las plataformas oficiales, deberán presentarse firmados de forma autógrafa por el representante legal para su integración en el sobre de la Propuesta Técnica.
2	Se solicita captura de la pantalla oficial que acredite la inscripción y estatus del participante en el Registro Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco (RUPC). ¿Se acepta copia simple del documento emitido por dicho registro vigente?	Sí, se acepta la copia simple del documento oficial vigente emitido por el Registro Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco, siempre que acredite claramente la inscripción y estatus del participante.
3	Se solicita a la Convocante facilitar los anexos de la convocatoria en formato Word, con el fin de evitar errores en la recaptura de la información. ¿Se acepta?	Sí, se acepta. Los anexos en formato Word editable se proporcionan junto al correo del solicitante para facilitar su llenado.

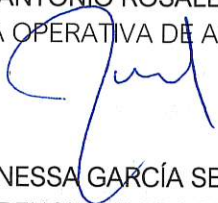


No habiendo asistencia de licitantes en este momento se desahoga y se da por terminado el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia de Comité LPL-SCC-AMBU-01/2026 "ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO Y TRANSPORTE 2026", siendo las 10:45 horas del día 25 de marzo de 2026, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo, en términos del artículo 62 párrafo 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

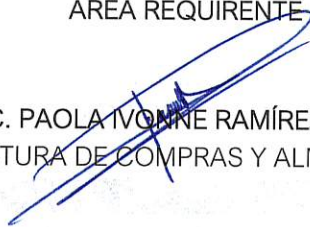
Publíquese la presente acta en la página de internet para su debida notificación.



MARCO ANTONIO ROSALES JIMÉNEZ
SUBGERENCIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN



VANESSA GARCÍA SERVIN
GERENCIA DE PROCESOS
ÁREA REQUIRENTE



LIC. PAOLA IVONNE RAMÍREZ MENA
JEFATURA DE COMPRAS Y ALMACENES

AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS
REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES- JUNTA ACLARATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

LPL-SCC-AMBU-01/2026

“ADQUISICIÓN DE: REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO Y TRANSPORTE 2026”.

HORA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	<i>No se conto con la presencia de licitantes</i>		
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]